PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

3.542

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MOR-TUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRI-OIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVII.—(2.º época).—Se publica Miércoles y Sábados.

SORIA.-Miércoles 1.º de Noviembre de 1915.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 ptas.—semestre, 2'75.—por ano, 5.—extranjero: un ano, 10.—núme-RO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

LA SEÑORA



ACADEMIA ARDURA PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mays de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Perezagua, D. Benjamia Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cernuda, dos Cesar Colls, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrege D. Luciano Lobregad, D. José López Marin y D. Cesar Griffan.

Primerz y ánica Academia que tiene establecido el sistema de enseñenza por correspondencia para entas carreras. HOEORARIOS MEESUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudanies | Asistiendo á la Academia 30 ptas 6 para la preparación de Sobrestantes.... § Por correspondencia.... 20 »

Sente leabol, & deplicade, 2.", deresha.—MARRID

Consultorio Médico Quirurgico RAYOS X.—ELECTROTERAPIA INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN Especialidad en el tretamiento de las en-

fermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.-ENFERME-DADES DE LA MATRIZ. - CIRUGIA GENERAL.

Jeberculina para diagnostico y propostico de la tuberculosis

A LOS AGRICULTORES APARICIO Y LEDESMA

Preductos de quemadero. EL MEJOR DE LOS ABONOS Caballaros, 15.—SORIA

Ricardo Pradels MEDICO-PROFESOR DEL INSTITUT

Partos Consulta de 12 a 2 Plaza de Renito Acena, 5, 2.

Chocolates JOHOUM CHUS Zaragoza LOS MEJORES DEL MUNDO Per su pureza y Virgos del Carmon latesa de más producción y venta en Arages **ELOY LLORENTE**

Almanaque Bailly-Bailliere

sea pequeña enciclopedia de la vida prác-Agenda de Bufete en todos los tamaños. Agenda culinaria.

Agenda de bolsillo Para el año 1916 están puestos a la venden la librería de Las Heras Hermanos,

Causó estupor que en el teatro de la representación nacional un actor ingenuo lanzase al rostro de las companias políticas contundentes razones, sin el ropaje de elocuencias de Daratillo, desnudas de artificio y amargas como las crueles verdades, para seguidamente presentar la renuncia del cargo de Diputado a Cortes y colocarse en sitio desde el cual sea po-Bible combatir eficazmente las desgracias que tienen su principal fundamento en los procederes de los Individuos que legislan.

No se había ensayado el papel que desempeñó el Sr. Maciá, y su «gesto» rastornó a los directores, a los artislas, a los apuntadores y hasta a la orquesta.

Y cosa peregrina: el público aplauqio al que hizo como que se marcha y no vuelve; las primeras partes de la ruoupe», las excelsas figuras que jamas atendieron las indicaciones del

compañero, y nunca se preocuparos de sus trabajos, soltaron el grifo de las ternuras y casi con lágrimas demandaban que no desertara del campo de la ficción un individuo que hastiado de la farándula, quería libertad, decencia y limpiarse en la celle los lamparones que le manchaban la conciencia.

Pasó el incidente. Como en las corridas de toros, cuando un lidiado cae herido, tras de la viva impresión que produce el fulgor de la tragedia, continúa la fiesta. La víctima de ahora, el Sr. Maciá, era un inadaptado. Habiemos de otra cosa.

El transcurso de pocos días basta para que se dé al olvido la genialidad de Maciá; el muerto al hoyo los vivos al bollo. Un inadaptado menos, ¿qué le importa a la grey adaptada de las Cortes?

Fué muy raro que en el Parlamento ocupara un puesto quien antes no fuese ungido por los máximos Ponlifices de la caciqueria gobernante; tal extravagancia ocurrió en un distrito de Cataluña; era imposible que surgiera en otras regiones de España, donde la humildad de las gentes corre pareja con el poderio de los jefes políticos. Sin pertenecera los partidos republicanos, liberales, conservadores, maurista y tradicionalista, lo mismo en las Cortes que en las Diputaciones, que en los grandes Municipios hay que resignarse con la condición de idiota. La mayoría manda, las minorias forman guerrillas; una y otras se reparten el botin que logran en sus luchas y el inadaptado, siempre en ridiculo, siempre también es una figura desprecia-

¿Por qué habrá inadaptados? Los ideales se han clasificado y existen cofradías para prestar cuito a todas las devociones; desde el rojo más tirano al negro más tétrico, toda la gama de colores políticos tiene efectividad en los partidos reinantes.

Solo una parte de la Sociedad carece de representación en la vida política, y es, no obstante, la más sana y la más numerosa, puesto que en ella figura la diferencia que se resta con unos miles de políticos al número de millones de ciudadanos que constituyen la nación y que se califica con el nombre de agricultores, industriales, comerciantes, trabajadores, en una palabra, contribuventes.

Representantes de esa parte son los escasos Maciás que poseídos de buena voluntad y exaltado patriotismo, limpios del pecado electoral que adquieren los conculcadores del sufragio, van a compartir el ejercicio de la soberania del pueblo con los profesionales de la politica.

El fracaso de los inadaptados es por elección de caciques. tan seguro como los éxitos de los adaptados perjudiciales a España.

Gobernando los partidos políticos hemos llegado a tener, según el jefe de los liberales, «plantillas para un ejército tres veces mayor, compañías

donde un cuadro completo de oficiales marcha al frente de dos soldados y el soldado no sabe tirar, y carecemos de material de guerra, de cuarteles y de defensas».

¿Sucedería algo más deplorable si gobernaran los inadaptados?

Pero no es solución la que ha dado el Sr. Maciá abandonando a los cómicos en el macabro festín de devorar a la patria; el «gesto» bello heróico de reclamar que dejaran el puesto los que tienen las riendas del poder hubiera sido más digno de admiración y de aplauso que el de huir diciendo: reventad de hartos; yo, el inadaptado, me alejo de vosotros porque vuestros comités se comen a la nación y no quiero presenciar e despedazamiento de España.

Quién sabe si este lenguaje hubiera sido toque de llamada para que la masa de inadaptados proclamaran un jefe, formasen un ejército y todos los hombres de buena voluntad, politicos o no políticos, acabasen con los grandes cínicos que producen la desgracia, luego la censuran y por último impiden que se le aplique re-

Philipo.

Hace pocos días ha corrido por todos los periédicos, bajo el pomposo título de «Estadística electoral», la relación de candidatos triunfantes en unas elecciones generales de representantes de municipio. Los ciudadanos que a partir de Enero proximo administrarán las haciendas municipales figuran clasificados por partidos políticos unos, por escuela de ideales otros, y alguno como independiente, como hombre desligado de toda doctrina de partido, que en el ejercicio de sus funciones edilicias solamente al mandato de su conciencia debe obedecer.

Estos hombres que se llaman «independientes», que indudablemente lo son porque su actuación tiene siempre marco adecuado en los escaños de la oposición, escasean por desgracia; pero aunque abundaran, aunque fueran mayoria en todos los Ayuntamientos no podria creerse que el mejoramiento económico de los pueblos lo impusieran ellos.

Su presencia en los concejos la consideramos como mal menor. Mejor, indudablemente, que la de los que van a titulo de conservadores o liberales, que, para nosotros, son hombres funestos que llevan a los municipios la ponzoña de toda la maldita epidemia politica de nuestro pueblo. Mejor también que la de republicanos y jaimistas, que, políticos al fin y al cabo, son hombres de ideales muy respetables puesto que no tienen para acicate de su intervención política el cebo del poder en

Ved las consecuencias. El Ayuntamiento que debe ser una institución que apadrine touas las iniciativas encaminadas a la administración de la riqueza comunal, á su acrecentamiento; a la organización y sostenimiento de la instrucción pública y á mejorar la condición moral de cada ciudadano, se convierte en un instrumento de los prohombres políticos.

Un partido agrario fuerte, disciplinado, conocedor de todos los problemas económicos que pueden arreglar el país, llevaria su representación a los Ayuntamientos para que los pueblos se libraran de la tutela de todos los compadres de la política; ganaría libertades para los hombres y aumentaria la riqueza agricola, la comercial y la industrial. Una remembranza de aquellos famosos gremios comunales de artesanos y artifices que fueron el esplendor de una pasada y gloriosa época.

Ese partido, que no tendría que alimentar apetitos insanos, atento siempre al bien de su pueblo, organizaria buenas instituciones comerciales, buenos mercados y buenos centros de contratación. El pueblo le impondría su voluntad, en vez de imponerla el partido; los ciudadanos exigirían rendimiento de cuentas; habria, en fin, que ir a los Concejos por obligación ciudadana y no

Pero ahora todo esto es una ficción; mejor aun, es un sueño de los hombres que quieren arreglar este país con el concepto contenido en estas palabras: trabajo y cultura.

van extinguiendo su crédito y anulando su cuenta y su activo en manos de los hombres que de la politica hacen en los municipios plantel para sus medros personales.

B. Calvo Hernández.

Carta abierta al Sr. Magistral de Osma.

Señor de mi consideración y amistad: Con todo interés sigo la lectura de los artículos que viene publicando en El Avisador respecto de la Asociación en la Agricultura y me complazco en felicitarle por la orientación que a su trabajo imprime y por el gran dominio de la materia de que da gallarda prueba.

Absoluta es mi conformidad con cuanto viene exponiendo y no menos firme mi propósito de ayudar a cuanto contribuya a implantar entre todos algo de lo mucho y bueno que hoy otros paises, y no pocas comarcas de España, nos enseñan, y siendo así, lógico ha de parecerle que me apresure a recoger la alusión que en su último artículo dirige a la represeutación en Cortes de esa provincia en orden a la actuación que está dispuesta a poner al servicio de tan noble causa.

Puesto que todos deseamos soluciones prácticas, mi finalidad al dirigirme a usted hoy no ha de ser otra que la de manifestarle aquello que a mi entender es lo más positivo y rápido para la implantación del crédito agrícola en esa provincia a través de los Sindicatos agricolas, único intermediario que yo conceptúo capaz de realizar tamaña obra.

No es el medio más conveniente, aunque sea el de mayor relumbrón, el de dirigir preguntas a los ministros en el Congreso, porque la respuesta se limita a ofrecer muy buenos propósitos y allí fina el asunto y nadie vuelve a acordarse de él.

La experiencia, ya no corta de la vida política, me ha enseñado que es mucho más hábil realizar gestiones concretas y directas cerca de quien en una o en otra forma esté llamado a intervenir o resolver; y esto es lo que por mi parte vengo realizando desde hace ya tiempo: primero, para conseguir la efectividad de la Ley del año 906 y el reconocimiento los Sindicatos de su personalidad : de sus derechos legales, después, pa ra recabar del Banco de España facilidades de crédito a esas mismas entidades.

Ahora bien; recientemente expuse ante la Junta provincial de Patronato, que ahi establecimos el pasado verano, la actitud del Banco de España para con los Sindicatos de esa provincia y puedo ratificar en todas sus partes, en virtud de entrevista reciente con el Subgobernador 1.º de dicho Establecimiento, el contenido de la nota oficiosa que a la sazón publicamos. En consecuencia, yo me permitiré aconsejar a ustedes que acudan a dicho Establecimiento con toda la documentación que la Ley determina y con nota del liquido imponible de los socios, justificado en su caso cor los recibos de contribución, y desde ahora les ofrezco que en el instante mismo en que reciba de ustedes aviso de que un Sindicato se ha dirigido al Banco de España solicitando crédito para entablar con él la relación de operaciones, basada en el descuento de letras, que el Banco considera como la forma mejor para todos, yo me constituiré aqui en representante de ustedes y de esos Sindicatos a fin de que a cada uno se le reconozca el crédito a que haya lugar y se le facilite cuanto tienda a la implantación de ese mismo crédito.

No estamos ya, por tanto, en el caso de teorizar diciendo lo que el Banco de España deberia hacer y pidiendo o clamando contra él, sin comprender que no asume la misma responsabilidad el que pide dinero que el que presta el ajeno que en poder suyo pueda tener por la confianza que al público merezca, y colocándonos, por consiguiente, en el terreno puramente práctico de la vida de los negocios y de la banca, yo no dudo de que esos Sindicatos, así como la Federación de Osma, obtendrán del Banco las cantidades que consienta el crédito que puedan me-

Invito a usted, Sr. Magistral, a que haga la prueba: consigan ustedes ahi Y entre tanto, los pobres pueblos establecer el mayor número posible

Emilia Sanz de Vélaz de Medrano Falleció en esta capital el 9 de Diciembre de 1896 D. E. P.

Su viudo, hijos, hermano, hijos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y conocidos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo singular favor les vivirán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que en el citado día 9 se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de Nuestra Señora la Mayor, San Juan de Rabanera y Sagrado Corazón de Jesús, recibiran el estipendio de 2.50 pesetas.

de Sindicatos o robustecer los que ya hayan nacido, organicenlos en forma que puedan acudir al Banco de España ofreciendo una garantía y una solvencia, y yo me constituyo desde ahora en el delegado de usted en la Corte, para todos los efectos conducentes al logro de la aspiración que ustedes se propongan y que de antemano sé que ha de consistir en el fomento de los intereses de Soria, mediante la constitución de organismos de mutualfdad y de crédito que a todos inspiren, por el orden de su marcha y la seriedad de los administradores, plena confianza y cariñosa

Suyo con toda consideración y afecto,

El Vizconde de Eza. Madrid a 29 de Noviembre de 1915.

COLABORACION ESPECIAL

Tras el concurso de proyectos para el monumento a Ccrvantes, ha lanzado la Junta del Centenario otros dos concursos: el uno, de romances y el otro de artículos periodisticos. A nuestros requerimientos desde el Heraldo de Madrid y Nuevo Mundo para que en los concursos sucesivos se incluyese a los escritores y artistas de Hispano-América, responde la Junta facultando para concursar «a todos los que tengan el castellano como idioma nacional.»

También la Junta ha reimpreso y repartido su primera convocatoria, por la que se invita «a todas las personalidades de España y América para que contribuyan al esplendor del Centenario». Ya a su tiempo y en un articulo de El Mundo hicimos notar la vaguedad de esta convocatoria. ¿Qué ha de entenderse por «personalidades»? Porque podrá ocurrir que la Junta yerre, por carta de más o por carta de menos, e invite como a tal personalidad a quien realmente no lo sea o deje de invitar a quien lo sea suficientemente.

¿No seria mejor y mucho más claro precisar con pelos y señales? ¿No estaría más en su lugar decir que tendrán sitio en esas fiestas todas las Corporaciones, tanto oficiales como particulares, literarias, militares y artísticas, ya que en los tres aspectos sobresalió el Principe de nuestros Ingenios? ¿Y seria malo anadir que también se invite a cuantos escritores extranjeros nos honraron, honrándose, al enriquecer la vasta bibliografía cervantina?

Porque es particular que se precise en la convocatoria al Ejército y a la Nobleza, y se use de términos tan vagos al tratar de literatos y artistas. De la convocatoria se deduce muy claramente que todos los nobies y todos los militares quedan, desde luego, invitados; pero no que lo estén todos los escritores y artistas. Y francamente...

En cambio nos parece que ni de perlas la mención especial sobre los elementos hispano-americanos... Ahi le duele, señores de la Junta. O, por mefor decir, ahi nos duele. Si esta convocatoria se organiza bien, de América, más que de España, nos vendrá el remedio. Y no se crea ¡voto a sanes! que mirando al dinero únicamente, sino mirando, antes que todo y sobre todo, a la negra honrilla. Si las veintiuna naciones de Hispano-América mandan al Centenario embajadores especiales y el monumento al Manco inmortal se decora con los veintiún escudos de las naciones que hablan castellano, bien podremos clamar con el Hidalgo dolorido aquello que él gustaba tanto repetir: ...Nadie las mueva

que estar no pueda con Roldán a prueba. Por cierto que, mirando a América y evocando esta gran parada de naciones en torno al monumento de un escritor pobre y lisiado, queremos exponer ante

la Junta algo que ya insinuamos, dos años ha, desde el Heraldo en amigable discusión mantenida en El Liberal por el insigne Gómez Carrillo. Entonces propusimos la creación en Paris de un Instituto de Cervantes o de la raza Hispano-americana; y desde el ministro de Estado por aquel tiempo, Sr. López Muñoz, a todos y cada uno de los escritores americanos residentes en la «Ville Lumiere>-muy especialmente Larreta, García Calderón, Carrasquilla, Mallarino y Leviller-manifestaron su conformidad entusiasta y sincera.

Ahora, con la guerra son otros López. Paris no está para festejos. De otra parte, Madrid prepara el Centenario de Cervantes. ¿Por qué no crear en Madrid una robusta institución hispano-americana, que fuese como el centro y el cerebro del poderoso idioma?

Ya sabemos qae existen numerosas y dilatados organismos con el fin, casi único, aunque vulgar, de «estrechar». os consabidos lazos. Así, la Unión lbero-Americana, el Centro de Cultura Hispano Americano, en Madrid; el Ateneo Hispano-Americano, en Cádiz; la Sociedad Colombófila Oaubense, en Huelya; el Centro de Estudios Americanistas, en Sevilla; la Casa de América, en Barcelona; la proyectada Universidad Industrial Hispano-Americana, en Vigo, y algunas más que, sin querer, nos dejamos en el tintero. Pero aunque todas ellas merezcan respeto y alguna aplauso, en ninguna puede decirse que esté cifrada la Raza, eternamente secular y sempiternamente joven, de Hispano-América.

Este es nuestro propósito; crear el Instituto de Cervantes o de la Raza. Porque no bastan Academias de aqui y de alli, ni Universidades de aquende y allende, ni Ateneos del uno y otro mundo, para encauzar por un alveolo único este vastísimo caudal de Historia y de Progreso, de Romanceros y de Fábri-

El Instituto de Cervantes, teniendo natural asiento en la vieja y noble Metrópoli, puede y debe tener una Sección por cada país. Y la Sección de cada país obstentar con su escudo nacional en el vestibulo, aquellas manifestaciones que, en el esfuerzo humano, haya labrado algún progenitor de la vasta y universal familia que llamamos Hispano-América.

¿Por qué no había de hacerse el Instituto de Cervantes o de la Raza dotándolo por suscripción entre las veintidos naciones? ¿Por qué no señalar el Centenario del Principe de los Ingenios como fecha propicia para colocar la primera piedra?

Esta guerra que mueve el mundo hasta en sus cimientos, no es otra cosa que una lucha de predominio étnico, de supremacia de razas. ¿Es que la raza hispano-americana, secularmente vieja y perdurablemente joven, no puede disputar a la más vieja el «Paso honroso» de la historia y a la más joven los gloriosos desfiladeros del porvenir?

Cristóbal de Castro. (Prohibida la reproducción).

Zonas neutrales.

Pronto habrá de ser objeto de la atención del Parlamento esta interesante cuestión económica que la bondad de un Gobierno complaciente acogió para someterla a debate entre los representantes del país.

Sabido es que la demanda partió, no de la propia iniciativa del ministro de Hacienda, sino de los constantes requerimientos de algunos industriales catalanes, expresados por organismos oficiales y oficiosos, especialmente el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, centro donde se recogen y se apoyan todas las pretensiones regionales de interés colectivo.

El es el alma de toda acción, de toda propaganda industrial y económica que se entiende favorable a los intereses

por el representados.

624

etalese

egcieg.

ientes

III 16-

De dicha asociación ha sido Presidente durante bastante tiempo el disfinguido y culto abogado catalán señor Sedó, Senador regionalista, que con Cambó,—otro letrado diputado de igual significación política - pueden considerarse los mantenedores más constantes y autorizados de ese régimen de excepción y privilegio que hace años vienen reclamando determinado en solicitudes de zonas neutrales, puertos francos, bonos de exportación y de importación, etc., etc.

Gallardos y altaneros estos propagandistas catalanes no han cesado en sus campañas, demostrando una voluntad y perseverancia dignas de ser imitadas, y en la piensa, y en el meeting, y en la manifestación respondieron siempre con sus actuaciones a los compromisos contraidos con sus representados.

Por ello merecen todo elogio, ya que saben cumplir con su deber defendiendo los intereses encomendados. Lo censurable podrá ser que antepongan el provecho respetable, pero mezquino, de la región, de la clase, a la suprema conveniencia nacional, al sacrosanto interés de la patria.

Mas a este exclusivismo, otros, son los más obligados a poner coto y raya. Ellos, acostumbrados a pedir y obtener -incluso diez millones de pesetas para una exposición de industrias eléctricas-, hacen honor a su misión al proseguir la campaña de protección y egoismo local.

Esta ofrece hoy una novedad importante que conviene recoger y señalar ante las posibles contingencias del debate parlamentario, si, en efecto, llega á tener realidad muy pronto.

En el Ateneo Mercantil de Valencia, el último domingo, día 28, el Sr. Sedó ha dado una conferencia sobre la materia con el título que encabezan estas

Contiene particularidades interesantes con relación al problema por ellos planteado, por ellos mismos obscurecido y por ellos aclarado, pues después de las palabras del autorizado conferenciante, ya no habrá incógnita que despejar en el motivo concreto á que se refiere.

Ya no es el soberbio campeon que amenaza y que vocea. Ya no es la exigencia arrogante del poderoso que ordena y manda, seguro de ajena obediencia, lo que predican los labios del apóstol director de voluntades. Es, por el contrario, la fórmula, la eterna fórmula, lo que el vulgo gráficamente llama pastel; es la conciliación y es la armonia las que se propone y se busca. Es la transacción, no la batalla, la que se ofrece.

Perdida ésta antes de librarse, puede ser, sin embargo, astuta estratagema que pretenda afianzar el golpe, ante el cual conviene prevenirse; ya que no es fácil explicarse de momento que un general cuando dispone su ejército a la lucha cuando el clarin de guerra ha sonado, principie por pedir parlamento al supuesto enemigo en vez de comenzar el

Pero la táctica es conocida por vieja v habituada. Los catalanes saben pedir. eternos mendigos del favor oficial cuando ven que no pueden lograr lo más se conforman con lo menos. El caso es sacar lo que sea factible.

Por eso ahora el Sr. Sedó en su reciente conferencia de Valencia, como es probable que mañana en el Senado, y el Sr. Cambó en el Congreso con los demás regionalistas, propone el aparente contrasentido de demandar los bonos de exportación, no para las industrias del litoral, sino para las del interior. Es decir, todo lo contrario, ya que los bonos los pedían para ellos.

Claro es que con su motivo y razón, pues que es a base de la concesión de la zona neutral y como compensación del daño-no hay que olvidar la confesión—que ésta originaria. ¡Si les será conveniente!...

Bueno es que los mismos partidarios de este privilegio reconozcan ya el fundamento de la oposición y claudiquen de sus pretensiones. Así el pleito cambia de estado y podrá tener más fácil arreglo, si de este modo cabe armonizar todos los intereses nacionales que igualmente deben ser atendidos, aunque supongo será difícil encontrar términos de tan deseada conciliación.

Mas por hoy baste registrar el hecho significativo de este cambio radical de postura para advertir a qué punto estas cuestiones merecen ser tratadas con toda atención y estudio si ha de conseguirse el fin esencial que debe lograrse en beneficio de todos.

La economía nacional y su desenvolvimiento no pueden estar en tan críticos momentos a merced de egoismos y de habilidades regionales. Los diputados castellanos, y especialmente la comisión parlamentaria dictaminadora del proyecto, tendrán en breve la palabra, si este llega a discutirse. Y es de interés primordial ver como cumplen su cometido los mandatarios del pueblo.

S. Llorente.

CARTA DE MADRID

Madrid 30 de Noviembre de 1915.

Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

dencia del Sr. Vizconde de Bai celebró Consejo la Asociación ● 章 de Agricultores de España, tomándose, entre ot os varios acuerdos, los siguientes, que son de interés gene-

ral para los agricultores: A propuesta del Sr. Marqués de Casa-Pacheco se intentará la organización en fecha próxima de un concurso de motocultura. El precio crecido del ganado de trabajo y al propio tiempo el perfeccionamiento que se viene observando por concursos extranjeros en la fapricación de tractores mecánicos, no

solo de gran tamaño y precio, sino de reducido volumen y coste económico,

da especial interés a este asunto. Asimismo fué acordado insistir nuevamente en las peticiones hechas con anterioridad para que se rebajen los derechos arancelarios que gravan la gasolina, cuando ésta se dedique a usos incombustible impide hoy por hoy la aplicación económica de muchos motores en el campo.

El presidente dió cuenta del plan de conferencias y trabajos de la Asociación durante el invierno, plan que especialmente se dedicará al estudio económico y arancelario de España y su desarrollo más favorable a la agricultura y a la riqueza nacionales.

Por iniciativa del Sr. Vizconde de Eza se aprobó el inmediato estudio para la implantación del crédito agrícola, de seguros, en sus varias manifestaciones, y otros servicios de orden utilitario por la Asociación de Agricultores, atendiendo así a las necesidades perentorias sentidas por el labrador y a la colocación de capitales cuya emigración, después de terminada la guerra, debe evitarse por cuantos medios sean posibles.

Del estudio y proposición de los medios adecuados para llevar a la práctica el acuerdo quedó encargado el pro-

pio presidente.

Por unánime acuerdo del Consejo se rogó a su presidente Sr. Vizconde de Eza que tomara la defensa de la agricultura en el Parlamento y en cuantos actos afectan a la vida pública y política respecto a las proyectadas leyes de impuestos sobre el patrimonio y la «plus valía» pues ellos equivalen a nuevos aumentos en la tributación, que ya hoy ahoga al agricultor y supera con exceso a los impuestos abonados por los agricultores de los demás paises.

El Sr. Vizconde de Eza aceptó la misión que se le encomendaba, ofreciendo luchar por las justas reclamaciones de la agricultura nacional de toda su actuación pública, sin otras miras ni otras ambiciones que la riqueza y prosperidad del país.

Lo que dice el Sr. Dato.

El Jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había despachado con S. M. el Rey, informándole ampliamente de la marcha de los debates parlamentarios y de que no se advierten sintomas de obstrucción por el hecho de que se hayan presentado muchas enmiendas no reveladas de un propósito de discutir más o menos detenidamente.

Respecto a la prórroga de las horas de sesión ha confirmado el Sr. Dato que se irá a ella, no sabe si hoy o mañana, pues ello dependerá de una conferencia que el Sr. Besada celebrará con los jefes de las minorias.

Insistió el presidente en que no se discutirán dictámenes de presupuestos, aunque estén sobre la Mesa, mientras no se aprueben los proyectos de rebaja de edades y creación del Estado Mayor Central, y se lamentó también que háyanse celebrado veinte sesiones sin

resultado alguno práctico. Manifestó que el recuerdo de la proposición del Sr. Sánchez Guerra, a propósito de la discusión de los presupuestos, no es pertinente en las circunstancias actuales, muy distintas a las del momento en que esa proposición

fué defendida. Por último informó el Sr. Dato a los periodistas del fallecimiento del señor Conde de Aguilar de Inestrillas, senador vitalicio.

Conferencias importantes.

Los Sres. González Besada, el señor Dato y el ministro de Hacienda Sr. Bugalial, celebraron una conferencia que duró escasamente media hora.

Al salir manifestó el Sr. Dato a los periodistas que la conferencia se había limitado á ponerse de acuerdo con el Sr. Bugallal sobre la conveniencia de que comiencen a discutirse en el Senado los proyectos económicos que se han presentado en aquella Cámara, empezando por el de bonos de exporta-

En el Congreso, añadió el presidente, seguiremos discutiendo el proyecto de rebaja de edades, y por ahora no tenemos propósito de llegar a la prorroga de las sesiones.

Terminada la anterior conferencia con el ministro de Hacienda el Sr. González Besada, éste conferenció con el Sr. Conde de Romanones.

A la salida manifestó el Conde que todo quedaba aplazado, pues dependía de lo que en la tarde de ayer avanzase en la discusión el proyecto de rebaja de edades y que el Gobierno apelará al recurso reglamentario de prorrogar las sesiones por menos de dos horas.

Aunque esto, añadió el Sr. Conde de Romanones, puede, según el reglamento, acordarse por votación, sin discusión, claro es que en este caso no se discutirá si no hay nadie que quiera discutir.

Manifestó también que en vista de este aplazamiento desistía de marcharse de cacería como tenía pensado.

El Sr. Conde de Romanones fué interrogado acerca de si le parecía viable la fórmula de discutir en el Senado el dictamen sobre los bonos de exportación, y en el Congreso, una vez aprobado el proyecto de rebaja de edades, simultanear el de creación del Estado Mayor Central con los proyectos económicos. Pudiera ser eso una fórmula, contes-

tó el Sr. Conde de Romanones; pero conste, añadió, que a mi nadie me ha hablado de fórmulas ni yo he expuesto ninguna.

Cuando los diputados regionalistas conocieron las declaraciones del señor Dato referente a la inmediata discusión en el Senado del proyecto de ley de bonos a la exportación se manifestaron muy satisfechos de esta buena disposición, creyendo que puede ser base para llegar en el Congreso a una fácil inteligencia que permita acelerar la discusión de los dos proyectos militares en esta

Senado.

Con escasa concurrencia se abre la sesión. En el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia. Se lee y aprueba el acta de la sesión

anterior. El ministro de Gracia y Justicia da | ques, especialmente en Oslavija. dustriales, ya que el precio alto del lectura a dos Reales decretos autorizando al ministro para presentar a las Cortes dos proyectos de ley relativos a la organización y régimen del Notariado, y el otro suprimiendo los derechos que establecen las leyes sobre aranceles judiciales.

El ministro de la Gobernación se muestra partidario de la reglamentación del juego.

El Sr. Romero trata del mismo asunto, y recuerda que se suicidió una persona que gozaba de grandes consideraciones.

El Sr. Marqués de Santa María habla de un próximo concurso de Notarías. El ministro de Hacienda lee un Real decreto autorizando para construir en los terrenos de la Moncloa una Escuela de Medicina y otro reformando la legislación de Clases pasivas.

El Sr. Tormo trata de los dictámenes de gracias y pensiones, y pregunta si el Gobierno los hace suyos. Pide un turno en contra de cualquiera de estos dictámenes.

El ministro de Hacienda explica la labor del Gobierno en este asunto, dice que hace suyos los citados dictá-

El Sr. Bugallal no ve la posibilidad de prohibir los anuncios al empréstito francés, asunto éste tratado anteriormente por el Marqués de Rozalejo. Asegura que en moneda no ha sido nada para dicho empréstito. Hemos rescatado Exterior y Ferrocarriles, y esto viene bien al dinero español, que ha obte-

nido un beneficio. El Marqués de Rozalejo: Mi pregunta se refería a que el Estado español fuese verdadero padre de familia de los valores españoles.

El ministro de Hacienda rectifica. El Sr. del Valle ruega que se prohiba la caza de los pájaros en la provincia

de Logroño. El Sr. Polo y Peyrolón insiste en el ruego relativo a las oposiciones que han de celebrar en Valencia de maestros de niñas y de niños y de las va-

cantes que hay de las mismas. Contesta el ministro de Instrucción pública.

Se aprueban varios dictamenes y la viudedad de 5.000 pesetas, a la viuda de D. Isaac Peral, y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

Congreso.

El Sr. González Besada ocupó la presidencia a las tres y media y fué declarada abierta la sesión con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Después de aprobada el acta, el ministro de Marina, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el

Penetra en el salón el Sr. Espada, ocupando el banzo azul.

El Sr. González Llana hace un ruego relativo al encarecimiento del carbón. El ministro de Fomento dice que el Gobierno se ocupa de este importante problema y que viene realizando trabajos encaminados a que no se encarezca ni falte dicho producto.

El Sr. Marqués de Camps hace un

El ministro de Estado le contesta que por las circunstancias actuales se hace dificil la importación del sulfato de cobre, por lo que se ha encarecido este producto; pero asegura que el Gobierno hace gestiones encaminadas a corregirlo y que de los trabajos que se hacen cerca de los Gobiernos inglés e italiano se espera obtener resultados prácticos

para el país. El Sr. Torres se ocupa de la alarma existente en Ceuta por la suspensión de las obras del ferrocarril de Ceuta a Tetuán, pidiendo que se reanuden dichas

Pregunta al ministro de Gracia y Justicia si existe alguna disposición que prohiba ejercer la abogacía en la Audiencia de Tetuán á los abogados que no sean de aquel país, refiriendo que no han dejado informar allí á un letrado fundándose en que no era natural ni residente en Africa.

El Sr. Iglesias pregunta si es cierto que un grupo de militares de la guarnición de Gerona ha hecho manifestaciones favorables á determinados beligerantes de la guerra europea.

Preguntó también si el Gobierno aprueba la conducta del Gobernador militar de Valladolid invitando á los jefes y oficiales de la guarnición á un acto del Sindicato católico.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta que está mal informado. El Sr. Iglesias: Me atengo a lo que di-

cen los periódicos. El Sr. Sánchez Guerra niega que el elemento militar de Gerona haya hecho manifestaciones públicas de ningún gé-

Y por lo que afecta al Sindicato católico de Valladolid, éste se ha limitado a ejercer un derecho, y como se trata de un acto religioso, la concurrencia de militares a él era igualmente licita. Lo único censurable, dice, sería la

coación, y ésta no ha existido. La rebaja de edades.

Continúa la discusión sobre la rebaja de edades.

El Sr. Ayuso consume el segundo turno en contra de la totalidad del artículo primero.

A las siete y media se levantó la se-

LA GUERRA

El comunicado oficial fechado ayer en Viena dice así:

Los italianos han continuado ayer su ofensiva sobre todo el frente de la cos-

Comunicado austriaco.

ta. Sus esfuerzos resultaron vanos ayer, siendo sus bajas extraordinariamente elevadas.

La lucha adquirió más violencia aun en la cabeza del puente de Goritzia, en donde los italianos intentaron perforar el frente austriaco por continuos ata-

Por algún tiempo la cima situada al noreste de dicha población quedó en manos de los italianos.

A raiz de un nutrido fuego de artillería las fuerzas austriacas recuperaron todas las trincheras que antes perdieron. Los italianos también penetraron en

la parte sur de la posición de Podgora, siendo rechazados y perseguidos por el certero fuego de los austriacos. El parapeto delante de la cabeza del puente estaba cubierto de cadáveres italianos. Solo en Oslavija había más de 1.000. También resultaron vanos cuantos ataques dieron los italianos en el sector norte del Isonzo. Delante del frente de Mrzliork había 400 muertos italianos. El frente del Isonzo queda incólume en manos de los austriacos.

En la frontera del Tirol han sido sangrientamente rechazados los ataques italianos.

Parte oficial francés.

El parte francés del 20, a la una de la madrugada, dice:

Excepto el cañoneo habitual, no hay que señalar en el conjunto del frente salvo en el oeste de Berry-au-Bac, donde un fuerte reconocimiento enemigo

ha sido dispersado por nuestro fuego. Durante la jornada nuestra aviación ha continuado desplegando actividad creciente.

En Bélgica, uno de nuestros aviones, lanzado a la persecución de una escuadrilla, logró derribar a un avión alemán que fué a caer en el mar, frente a Westende les Bains.

Un torpedero y canoas alemanes que salieron de Westende y de Millelkerk para proceder al salvamento, fueron atacacos por los hidroaviones aliados y por nuestra arlillería, lógrándose hundir una canoa.

Una escuadrilla de 10 aviones ha bombardeado los cobertizos de Habsheim, este de Mulouse; sobre los cobertizos arrojaron ocho granadas de

155 y 20 de 90, incendiándolos. Un aeroplano alemán que se encontraba en el terreno fué averiado por nuestros proyectiles.

El enemigo ha intentado en vano perseguir a nuestros aparatos. Un aviatik, alcanzado por varias ba-

las de ametralladora, tuvo que aterrizar; otro dió la vuelta de campana. En Lutterbach, en la región de Nancy, un avión alemán fué atacado por otro

francés de caza. Nuestro avión se acercó tanto al adversario que logró derribarle. Otro avión alemán que presenciaba el combate se

Cuerpo expedicionario de los Dardanelos.—Los días 26 y 27 se han destacado por la actividad de ambas arti-El enemigo ha hecho estallar delante

de nuestras líneas una mina, que no causó daño alguno. En nuestra izquierda los turcos han

empleado por primera vez los gases asfixiantes contra los ingleses sin obtener resultado.

De Alemania.

Ha sido ocupado Rudnik, al suroeste de Mitrovitza. Más de 2.700 prisioneros cayeron en manos de las tropas aliadas. Fué tomado numeroso material de gue-

Por haberse refugiado el resto del ejército servio en Albania han terminado las grandes operaciones contra éstos. Se ha logrado la libre comunicación con Bulgaria y Turquía. Más de 100.000 hombres o casi la mitad del Ejército servio están prisioneros.

No se puede precisar el número de bajas que han tenido en los combates ni el de los que han desertado. También ha sido tomado gran número de cañones, entre ellos algunos de grueso calibre, y gran cantidad de material de guerra que fué abandonado. Aunque no se tiene aún la lista completa de las bajas alemanas, también éstas han sido de alguna importancia. El estado sanitario de las tropas ha sido bastante

bueno.

El Rey de Rumania ha leído en la sesión de apertura del Parlamento el mensaje de la Corona, en el cual dijo, entre otras cosas, que como la guerra continúa con encarnizamiento creciente, los rumanos están obligados a unir sus esfuerzos para defender los graves intereses del país en las difíciles circunstancias actuales.

Desde la capital de Rumania

Recomienda el mensaje especialmente que se tenga confianza en el poder del Ejército, dotándole de cuantos elementos necesite, y que esta confianza del pueblo en su Ejército es hoy más necesaria que nunca en vista de la situación en que se encuentra Rumanía.

En el extracto del mensaje del Rey de Rumanía, solo hay vaguedaues que deian sin resolver las incógnitas que preocupan a la diplomacia de los paises beligerantes.

NOTICIAS

El proyecto de ley leido en la sesión del Congreso fijando las fuerzas navales para 1916 consta de dos artículos. Por el primero se determina la situación que han de tener los buques de

la Armada durante el año próximo.

En el se fija que para las dotaciones, puertos militares, Arsenales y demás servicios maritimos a cargo de la Marina se autoriza al ministro para tener sobre las armas 11.227 marineros y 4.150 soldados con sus correspondientes cla-

-En la noche del anterior domingo y procedente de Madrid, llegó a Tarragona el Gobernador civil de aquella provincia, D. Carlos García Alix.

EL SEÑOR Don Galo frias Poza

FALLECIÓ EN SALDUERO (de donde era Secretario), el dia 27 del actual

A LOS 61 AÑOS DE EDAD Después de recibir cristianamente los Sacramentos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Tomasa; hijos D.ª Julia, D.ª Francisca, doña Nemesia, D. Pedro y D. José (éste ausente); su hijo político D. Anselmo Alpanseque; su hermano D. Faustino, Cura Párroco de dicho Salduero y demás familia,

> Suplican a las personas piadosas le lleven presente en sus oraciones y encomienden su alma a Dios, rogando por el eterno descanso del finado.

Salduero 28 de Noviembre de 1915.

-Ha fallecido, a los setenta y nueve años de edad, D. Julián Zugasti, gobernador civil que fué de la provincia de Córdoba, haciendo famosa su gestión contra el bandolerismo.

Descanse en paz. -En el rápido de ayer ha salido para Barcelona y su pueblo natal el exdiputado a Cortes Sr. Maciá.

-Varios diputados de la mayoría obsequiaron con un banquete en el Palace Hotel al Presidente del Congreso Sr. González Besada y al ministro de Hacienda, Sr. Bugallal.

—La Compañía española de colonización en Melilla reservará diez parcelas de terrenos para otros tantos soldados licenciados del Ejército de Africa.

- El día nebuloso y con mucho aire.

ALCANCE

Se ha organizado una manifestación de estudiantes formada por los alumnos de la Escuela de Industrias de Gijón, Instituto de Jovellanos y Escuela de Comercio, recorriendo las calles de la ciudad asturiana, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde una Comisión hizo entrega al Alcalde de las peticiones si-

guientes: Derogación de la Real orden de 13 de Agosto último que se refiere a enseñanzas profesionales en las Escuelas de

Industrias. Suspensión o aclaración de otro decreto en que se impida examinarse en Noviembre a alumnos que no les falte más que la reválida.

—El entierro esta mañana del señor Conde de Aguilar de Inestrillas, ha sido una verdadera manifestación de duelo. Su muerte produjo en el Ejército gran

sentimiento. Era general de división. —El emperador Guillermo de Alemania ha llegado a la capital de Austria a las once de la mañana de ayer para hacer una visita de carácter intimo al em-

perador Francisco José. El encuentro de ambos emperadores revistió un carácter verdaderamente cor-

En toda la población predomina gran regocijo y entusiasmo. La ciudad está profusamente engalanada. -Suyo afmo.,

La Casa de Correos

El Corresponsal.

Hemos leido razonadas Instancias dirigidas al Ayuntamiento y al Sr. Director general de Correos, con firmas numerosas y de importantes personas de la capital, demandando que la Casa de Correos y Telégrafos se construya en la Plaza de San Esteban, punto céntrico y no en lo que fué paseo del Espolón, sitio que está en un extremo de

la ciudad. Oportunamente expresamos nuestra opinión sobre este asunto y en el periódico y en la Cámara de Comercio manifestamos que el Palacio de Comunicaciones no convenia construirlo en el lugar ofrecido por ∈! Ayuntamiento; este es uno de tantos errores que la municipalidad ha cometido, causando daño al interés general; pero como el desacierto no se corrigio en su tiempo, ¿estamos en el caso de renunciar a que en Soria exista Casa de Correos impidiendo que se edifique en el expaseo del

Espoión? Nos alegraría, y mucho lo celebraríamos, que prosperase la demanda justisima de los señores que firman las instancias mencionadas; mas la protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento hubiera sido antes eficaz, ahora quizá resulte estemporánea.

El Sr. Presidente de la Cámara de Comercio publicó ayer la siguiente cir-

A los Comerciantes e Industriales de Soria.

A la Junta convocada por el Sr. Gobernador civil de la provincia, para dar cuenta de la Real orden por la que la Dirección General de Comunicaciones, en nombre del Estado, admite los terrenos ofrecidos por el Excmo. Ayuntnmiento de esta capital, en en El Espolón, para que pueda construirse, con cargo a la consignación en los Presupuestos generales, un edificio en donde se instalen las Oficinas de Correos y Telégrafos, asistió el que suscribe, en representación de la Cámara de Comercio, como Presidente accidental de la misma.

De la citada Real orden se desprende que, ni por la Corporación municipal, ni por alguna otra entinad ni particular, se han otrecido otros terrenos ni locales al efecto.

En vista de ello y considerando que tramitado como se halla el expediente, todo cuanto se hiciera con relación a nuevas proposiciones, seria entorpecer su resolución en términos que había de tardarse mucho, y acaso no le viéramos nosotros llegar al estado en que se encuentra; teniendo también presente la crisis porque atravesamos

que es urgente remediar, sobre todo en la clase obrera, tan necesitada de que se le dé trabajo, presté mi asentimiento, que fué nnánime en toda la Junta, a lo que determina dicha superior disposición, o sea, que se formalice la escritura de cesión que hace al Estado nuestro Ayuntamiento, para que, seguidamente, se anuncie el concurso de proyectos y a continuación la subasta para la construcción de la casa de Correos y Telégrafos en los terrenos antedichos.

Y con el fin de que la opinión no se extravie y sepa a los peligros a que se expone pidiendo otra cosa distinta, ahora, estemporáneamente, me creo en el deber de manifestar a mis queridos colegas y a la población entera el verdadero estado del

Soria 29 de Noviembre de 1915.

José Ropero.

La instancia suscrita por más de 250 individuos de todas las clases sociales de Soria, dirigida al Sr. Director general de Correos y Telégrafos, dice así: «Los que suscriben vecinos de la ciudad

de Soria, ante V.S., con el mayor respeto

acuden exponiendo: Que por la prensa local tienen conocimiento de la R. O., fecha 15 del corriente. por la que se acepta en principio el ofrecimiento gratuito hecho por el Municipio de esta capital de un solar de 1.350 metros cuadrados, entre los llamados del Espolón. para que se construya el edificio con destino a los servicios de Correos y Telégrafos, y antes de que por el señor Gobernador civil, Presidente de la Junta de inspección, vigilancia y recepción de las obras para el edificio de Correos y Telégrafos se firme la correspondiente escritura de cesión del aludido solar, con todo respeto, sin que en nuestro animo entre el censurar en lo más mínimo los trabajos y gestiones de la mencionada Junta local, ni mucho menos el dictamen de la de Jefes de Correos y Telégrafos de esa Dirección General de su digno cargo se permiten lla-

mar su atención sobre los siguientes ex-

tremos:

El solar ofrecido por este I. Ayuntamiento, como no puede ocultarse a la simple vista, está situado en un extremo de la población, que bien pudiera llamarse «Afueras de arriba», sin urbanización alguna de calles, por ser un campo que se destinaba a ferial, en donde ha sido construído en el lugar preferente un edificio para Museo numantino, circunscrito por una pared de mampostería y en el espacio que media de esta y unos corrales, traseros de casas de la calle del Ferial, se halla comprendido el solar ofrecido, lindando al Norte con dicho campo del Ferial, al Sur con el paseo del Espolón y al Este o al Oeste con los muros o vallas de mampostería, de unos tres metros de altura, que lo separan del repetido Museo y de los corrales, los que habrian de originar dos callejones que aunque estuviesen bien alumbrados favorecerian muy poco la seguridad personal del que tuviese precisión de pasar por ellos de noche, y es indudable que de construirse en este solar la nueva Casa de Correos, resultaria un lamentable desacierto, bajo todos los aspectos; en primer lugar porque el desarrollo que de dia en dia adquieren los servicios postales y telegráficos, debido las nuevas orientaciones del Correo moderno iniciadas y conseguidas con la incansable y acertadísima labor de V. S., tiende a centralizar en las poblaciones la situación de las oficinas de Correos y Telégrafos con el exclusivo objeto de que los beneficios de tan importantes como indispensables servicios para la vida social estén al alcance y comodidad de todos sus vecinos, siendo ab-

surdas, por lo tanto, cuantas argumentaciones se opongan a esta verdad. Es cierto que las tres cuartas partes de la población vive en el trayecto de la plaza de la Constitución á la calle del Ferial y que en esta zona radica la vida comercial; pero no es menos cierto que se halla mas aproximada al centro de este movimiento la plaza de San Esteban, donde existe un antiguo palacio que podría ser expropiado a tal fin y hasta entendemos que sin recurrir a èl, la extensa superficie de esta plaza, sin perjudicar su estética permitirla

Además resulta completamente ilusorio creer que por situar la Casa de Correos en las afueras de la población se estimula a los propietarios para que construyan nue vas barriadas de calles y que por este mero hecho se desarrolla y extiende una población como la nuestra, que por desgracia en vida industrial y mercantil es de escasa importancia, cuyo movimiento de poblacion apenas experimenta aumento, como lo demuestra el que apesar de tener un ferrocarril hace 25 años, le vemos lastimosamente

emplazar el edificio que se proyecta.

todavía sin prolongar. El pueblo de Soria hubiera acogido con entusiasmo su visita, precisamente para que por sí, con su criterio imparcial y amante de la justicia se hubiese percatado de lo verídico de estos razonamientos y estamos seguros que de ningún modo habría aceptado este solar; pero ya que no hemos tenido esa suerte, comprendiendo que todavia hay lugar de poner remedio a ese acuerdo, suplicamos a V. S. que dispensando el honor a los vecinos de Soria de admitir esta instancia se digne disponer nuevas gestiones encaminadas a que la Casa de Correos que se proyecta sea construída en la plaza de San Esteban o en otro lugar más céntrico y aparente que el aceptado, que de ningun modo conviene a este ve-

cindario. En la seguridad de que se hará V. S. eco de estas manifestaciones, le anticipan su gratitud los vecinos que firman a conti-

Soria y Noviembre de 1915.

Noticias.

Con muche gusto hacemes a nuestros lectores el ofrecimiento de insertar en números sucesivos la brillante conferencia pronunciada en el Centro Numancia, de Buenos Aires, por nuestro paisano Ignacio Sanz el 9 de Octubre último, en la velada con que dicho Centro conmemoró las tradicionales fiestas de nuestro Patrono San Saturio y el 5.º aniversario de su fundación, de cuya conferencia hemos recibido dos ejemplares, por lo que damos las más expresivas gracias a nuestros paisanos de allende los mares.

Perricida. Los cónyuges residentes en Miño de San Esteban Vicente Peñalba y Valentina del Val, casados en segundas nupcias, sostenian continuas y graves discusiones, que dieron lugar a la separación.

El sábado, sobre las cinco de la tarde, iba Valentina a sacar paja de un local en que la tiene almacenada, sito en la Tejera de dicho pueblo y, saliendo a su encuentro Vicente, le disparó cuatro tiros de revolver, cuvos proyectiles causaron a la pobre | rabuena. mujer lesiones en la cabeza, en la espalda y en un costado, sin orificio de salida de los proyectiles, que fueron calificadas de pronóstico reser-

El agresor, después de cometer su delito, se arrojó a la calle desde un tejado con ánimo de suicidarse, pero no consiguió su propósito y ha sído entregado a la autoridad judicial de Burgo de Osma.

ro.

250

egra-

on to-

local,

cción

eo nu-

e esta

el so-

eo del

abrian

estu-

che, y

ıltaria

os as

rrollo

servi-

tes de

ercial;

e me-

o con

a que

tamos

os te-

ndo el

lugar

ptado,

oan su

El pueblo en masa se ha indignado contra el autor de tan cobarde acción y espera de la Justicia la imposición del correspondiente cas-

Estos informes que nos envió nuestro estimado amigo D. Sixto Yagüe, de Piquera, están comprobados por el parte oficial que la Guardia civil ha remitido al Sr. Gobernador.

Consejo de Fomento.—El lunes a las cinco de la tarde celebró sesión este organismo provincial en segunda convocatoria y entre los asuntos tratados tuvo verdadera importancia el referente a la repoblación de viñedo en nuestra provincia, que se viene gestionando hace algún

Se dió cuenta de haber sido autorizado el Consejo para la adquisición de un arado de desfonde y se acordó que, antes de proveerse de él, se consulte a los pueblos que han visto desaparecer sus viñas por la filoxera, así como a los que se encuentran amenazados de igual perjuicio, si se hallan dispuestos a reconstituirlas con vides americanas, labor en la que tendrán necesidad de utilizar el arado de desfonde que el Consejo facilitaria sin más gastos que los de traslación y desperfectos.

Además el Consejo acordó que, en caso de que los agricultores de la provincia que lo soliciten sean en número considerable, se presupueste anualmente una cantidad para la adquisición de vides americanas que se facilitarán gratuitamente a quien las pida.

Los demás asuntos tratados en la sesión última son de puro trámite y carecen de interés.

El día 18 de los corrientes tendrá lugar la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de Almazán a Agreda presupuestas en 110.017 pesetas 11 céntimos.

En breve se pondrán en escena en el Circulo Mercantil por el cuadro artistico de dicha sociedad La alegria de la Huerta, La cocina y otra zarzuellta, original de nuestros jóvenes paisanos D. Mariano Granados Aguitre y D. Jesús Casado, con música de D. Bernardo Garcia Calabia.

A caza de trigo ajeno.— Domingo Sierra, vecino de Monteagudo, solía pasarse algunas horas de espera junto a la ventana del granero de su convecino Juan Esteras, provisto de un cazo de mango largo que hundia en el montón de trigo desde la referida ventana cada vez que tenia ocasión de hacerlo sin ser visto y le sacaba lleno de grano que iba a

No se sabe las veces que repetiria la suerte, pero se ha comprobado por declaraciones de varios obreros de la vía ferrea y por los del almacenista Mariano Gil, de aquella localidad, que Domingo vendió a este veinte kilos de trigo cazado recibiendo en pago veintisiete reales.

parar a un saquillo.

La autoridad intervino y le ocupó al detenerle cuatro pesetas sesenta centimos y dos armas: un cuchillo de grandes aimensiones y la de cazar trigo, recogiéndole ambas por carecer de la cor:espondiente licencia para el uso a que las aplicaba.

Potróleo.—Nuestro distinguido amigo D. Raoul Offet, que ayer regresó de Madrid, nos comunica muy gratas impresiones sobre la Memoria que presentarán al Instituto geológico los ingenieros encargados de prac-Macar estudios en la zona petrolifera

de Fuentetoba, cuyos señores recomiendan con todo interés que se hagan por cuenta del Estado trabajos de sondeo para descubrir los yacimientos de petróleo que existen en nuestra provincia.

Mejoría.—Ha desaparecido el peligro que durante algún tiempo amenazó las vidas de D. Isabelo Marin y D.ª Mercedes Garcia Peñuelas, esposa de nuestro estimado amigo el oficial de este Gobierno civil D. Luis Llorente.

Mucho lo celebramos y deseamos que la mejoria iniciada sea precedente de un rápido y total restablecimiento.sneutuistad -

Enhorabuena.—Entre los individuos que han obtenido plaza en las últimas oposiciones verificadas para vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Prisiones, figuran nuestros queridos amigos y convecinos D. Rafael Espejo Gabarrón, con el número 121 de los 250 aprobados, y con calificaciones posteriores, D. Leandro Roldán, D. Francisco García Pereda y D. Francisco Marrón, a quienes damos nuestra cordial enho-

A los obreros. — De Real orden han vuelto a reiterarse órdenes terminantes para impedir la recluta de obreros a Francia, que ni llevan documentos, carecen de pasaporte de los correspondientes contratos de

En este sentido el Gobierno civil ha circulado órdenes rigurosas para evitar tan punible emigración, dispuesto, como está, a castigar con fuertes multas a los infractores de estas disposiciones.

matrimonio.—El dia 25 del pasado Noviembre contrajeron matrimonio en la iglesia de Santiago, de Logroño, la bellisima señorita Resurrección González y nuestro estimado amigo y paisano D. Santiago Gallego Hernández.

Bendijo la unión D. Germán González Soto, Beneficiado Sochantre de la Catedral de Tudela, tío de la novia, y fueron padrinos D. Gregoria Hernández, madre del novio, y don Amado González, hermano de la no-

Terminada la ceremonia se obsequió a los invitados con un excelente banquete en el Gran Hotel del Co-

Los novios salieron para Madrid y otras poblaciones y fijarán su residencia en Navajún (Logroño), de donde es Farmacéutico el Sr. Gallego.

Reciban los contrayentes y sus familias nuestra enhorabuena, deseando a aquellos inacabable luna de

Enhorabuena. - Con objeto de celebrar el triunfo en las últimas elecciones del concejal D. Eduardo Urraca, se reunieron varios amigos de dicho señor el pasado domingo. Hubo derroche de fraternidad y alegría, haciéncose gran consumo de dulces, cafés, licores y habanos, organizándose animadas partidas de tresillo unos y en otros corrillos hubo amena conversación.

Entre los concurrentes recordamos D. Julio Molina, D. Elias González, D. José Ropero, D. Juan Jimeno, don Telesforo Tovar, D. José M.² Pascual, D. Silvino Paniagua, D. Daniel Gil, D. Juan Ropero, D. Ricardo Tovar, D. José del Val, D. Luis Posada, D. Teodoro Rubio, D. Isidro Ramirez, D. Enrique Ramirez, D. Alfonso García Zornoza, D. Manuel Arribas, D. Eduardo Esteban, D. Estanislao Martinez, D. Julián Garcés, D. Julián Ropero, D. Federico Esteban, D. Miguel Cisneros, D. Leandro Martinez y D. Hermilio de la

Ha fallecido en Salduero la respetable señora doña María Suils Soldevilla, madre de nuestro estimado amigo el oficial retirado de infantería Sr. Montequín, a quien significamos, así como a su apreciable familia, nuestro sincero pésame.

De San Pedro Manrique. -En el mercado celebrado el dia 29 último rigieron los siguientes precios:

Trigo puro, 15.25 pesetas fanega; id. común, 14 id., id.; id. centeno, 11 id. id.; cebada caballar, 8'50 id., id.; avena, 6.50 id., id.; yeros, 11.75 íd., íd.; huevos, 1.50 docena; y pataias, 1'50 arroba.

Lesiones.—Ha sido detenido v se halla a la disposición del Juez municipal de Olmillos el joven Emilio Ayuso Macarrón que produjo leves lesiones al anciano Victoriano Garcia Mateo.

Toma de posesión. - Con la solemnidad de riiual ha tomado hoy posesión de su importante cargo de Fiscal de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo D. Ramón Ferrer.

Actuó de pagrino el distinguido magistrado D. Miguel de Entrambasaguas y á la solemne ceremonia, presidida por el Tribunal de derecho, asistieron también los señores Teniente fiscal, Juez de instrucción, letrados Sres. Llorente, Posada y Ca- E cen todas las minorias políticas.

cho, el procurador Sr. Robles y el Sr. Secretario y todos los oficiales de Sala.

Reireramos de nuevo nuestra felicitación al ilustrado y competente Fiscal Sr. Ferrer y Forés.

Convicto y confeso de autor del robo de treinta y tres carneros cometido en el mes de octubre en un corral de Domingo Llorente, vecino de Tozalmoro, ha sido detenido en Sauquillo de Boñices Pablo Lázaro Morales que vendió dichas reses a un desconocido en la feria de Aranda de Moncayo en 625 pesetas, de cuya cantidad han podido recuperarse 395 que Pablo tenía ocultas en un montón de avena en casa de su madre

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo-procurar estómago a quienes carecen de él,-por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Los niños raquíticos o enfermizos adquieren vigor y robustez con CAR-NE LIQUIDA Valdés García.

El mejor consejo que puede darse a un artrítico que padezca de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, cólicos nefriticos, ciática, neuralgias, etc., es inducirle a que pruebe la «Piperazina Dr. Grau» para lograr su curación. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID, 1.º (A LAS 8).

Senado. La sesión de ayer careció de interés.

El Sr. Bergamín pidió el expediente que le sirvió de base para su plan de reformas universitarias que motivan la huelga escolar. Anuncia una interpelación sobre este asunto y el Sr. Andrade la acepta en el acto.

Congreso.

El Sr. Soriano trata de la gravedad que tienen los sucesos de Almería pide que se inicie extenso debate sobre este asunto.

El Sr. Maura (G.) rectifica en el debate que inició sobre los sucesos de Méjico. Insiste en sostener los cargos que hizo al ministro de Estado y justifica su actuación el Marqués de Lema. Interviene en el debate el Sr. Ortega Gasset.

Al discutirse en la orden del dia el proyecto de rebaja de edades el Conde de Romanones pregunta si se prorrogarán las sesiones y al afirmarlo el Sr. Besada, el jefe de los liberales dice que no se opondrá á la prórroga, pero que es preciso discutir les presupuestos y que el Gobierno contraerá gravisima responsabilidad no aprobándolos antes de Enero.

El Sr. Dato reconoce la necesidad de discutir los presupuestos y prevé el propósito de Romanones de dificultarle la vida ministerial, pero insiste en que cumplirá todos sus compromisos y en que el Gobierno obra con formalidad.

El Conde de Romanones dice que él también obra siempre, desde el banco azul y desde los escaños de la oposición, con gran formalidad.

Entre Dato y Romanones se entabla vivo diálogo.

El Sr. Salvatella se opone a la prórroga sistemática de sesiones y el Sr. Soriano rechaza también las propuestas de Dato.

El Sr. Alvarado acepta la prérroga y mantiene los compromisos contraidos por la minoría que representa.

El jefe del partido reformista considera innecesaria la discusión del proyecto de rebaja de edades, protesta de ciertas pasiones exteriorizadas en la Cámara y coincide con el jefe de los liberales en la necesidad de simultanear las discusiones de los presupuestos y de reformas milita=

Intervienen en la discusión los señores Senante, Mella, Iglesias y Lerroux, que rechazan las imposiciones de Dato.

El jefe del Gobierno protesta de la insinuación hecha en el debate sobre ciertas imposiciones del poder real y propone sesiones dobles, una para los proyectos económicos y otra para los proyectos militares.

El Sr. Soriano formula algunas observaciones y el Conde de Romanones pretende señalar horas y distribución de tiempo para los debates. Le interrumpen varios oradores y se promueve gran escándalo.

E! Sr. Dato retira la propuesta y abandona el salón.

La situación política. En los pasillos del Congreso no se hablaba ayer de otra cosa que del revuelo producido, por la actitud intransigente del Sr. Dato frente a la cordialidad de relaciones que le ofre-

El mismo Sr. Dato se condolía de lo sucedido, pero culpando a las minorías y particularmente al Conde de

Romanones, y dijo que nadie debía extrañarse de la prórroga de sesiones y menos culpar al Gobierno de

falta de armonía. Los ministros se reunieron para cambiar impresiones y Dato ha convocado a Consejo para las doce de hoy en la Presidencia.

Al conocerse esta citación se han hecho vaticinios sobre la suerte del Gobierno; la expectación es cada vez más grande y la marejada política

toma gran incremento. Témese que el gobierno se vea imposibilitado de aprobar los pro-

yectos militares y los presupues os.

Belmonte se corta la coleta.

El «fenómeno» se ha cortado hoy la coleta, regalándola a D. Natalio Rivas. Esta determinación obedece a que el famoso diestro tiene que incorporarse en filas para cumplir sus deberes militares, y, al efecto, marchará a Sevilla.

Tren descarrilado.

En Fuentes de Bejar de la linea de Astorga a Plasencia ha descarrilado un tren correo.

Las pérdidas materiales son de escasa consideración, y han resultado heridos aunque no de gravedad, el interventor, el conductor, dos ambulantes de correos y un guardafreno.

LA GUERRA

¿D. Jaime detenido?

Según informaciones aliadas don Jaime de Borbón fué a su castillo de Frohsdorf a pasar una temporada después de haberle dado su palabra de honor el Emperador de que podría circular libremente por cualquier punto de Austria. Al día siguiente de llegar se le notificó la orden de arresto hasta la terminación de la guerra aunque pudiendo circular por un radio de 30 kilómetros.

Los jefes de una División alemana sorprendidos por los rusos.

Telegrafian de Petrogrado que algunas patrullas rusas cercaron el domingo último una casa señorial donde se albergaba el Estado Mayor de una división alemana. Atacaron subitamente a las avanzadas y guardias, logrando hacer prisioneros a dos generales, uno de ellos jefe de la división, otro Doctor y tres oficiales. Los rusos se vieron atacados por fuerzas superiores y huyeron sin desprenderse de los prisioneros. Los ru sos dicen que sus tropas rivalizaron en valentía y tuvieron dos muertos y nueve heridos.

Parte oficial ingles.

Cerca de Gomencourt un destacamento nuestro bombardeó los reductos enemigos. El aeródromo alemán de Gits ha sido bombardeado por catorce aeroplanos nuestros; otres 19 bombardearon la fábrica de Chapelote, causando enormes daños. Los aviones alemanes han derribado la región del litoral de Hibro. Un aviador nuestro derrribó otro contrario y un avión inglés descubrió y atacó a un submarino alemán que navegaba por el litoral de Irlanda.

MADRID, 1.º A LAS 16.

La Loteria.

En el sorteo que acaba de celebrarse ha correspondido el primer premio al número 25.843 expendido en Madrid, el segundo al 16.410, en Almeria y el tercero al 13.705, en MaLa cuestión política.

En el Consejo que acaba de celebrarse han cambiado impresiones respecto a la situación política y adoptáronse acuerdos que de momento no se han hecho públicos.

Se ha manifestado a los periodistas que en el Consejo quedaron aprobados varios expedientes y que no se ha planteado la crisis.

No obstante, hay gran marejada política y supónese que la nota oficiosa no expresa lo que ha ocurrido en el Consejo.

El Conde de Romanones considera agravada la situación del gobierno.

ANUNCIOS

Hernias, Vientres, Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid. En Soria el 26 y 27 de cada mes

REEMPLAZO DE 1915. Se verifican substituciones del servicio de Africa a todos los reclutas del actual reemplazo; contratación sutes del sortec. Precios y condiciones dirigirse a D. Mynuel Castafiera, Ventura de la Vega 4, Madrid: y al

dor, Piaza de la Leña 4, en Soria.

Hotel del Comercio.

Tintura Polar

representa te D. Juan Aparicio Gil, Procura-

INSTANTÁNEA E INFALIBLE CONTRA LOS

SABANONES NO ULCERADOS

Una peseta frasco. De venta en la farmacia de D. Angel

Lacalle, Canalejas 64.—Soria. AMA DE CRIA, soltera, con leche fresca, se

cfrece para criar en casa de los padres. Para tratar dirigirse a Julian Benito, en Fuen-SE VENDE una mesa de villar en muy buenas co idiciones.

Dirigirse a Eloy Llorente, Soria, OVEJAS EN VENTA.—Se desea vender le ovejis clase andoscas, o la mitad, todas prenzoas no han criado de primales. Para tratar aviatarse con Santos López de Puebla de Eca.

SE VENDE una cass, un prado y varias tierras de labor sitas en el pueblo de Martialay. Dirigirse a Vicente Zapatero, Puertis de Pr

TORREMOCHA DE AYLLON A los Sres. Profesores de Veterinaria que hayan soticitado o soliciten este partido.

No ha podido menos de llamar la atención de esta Alcaldía el «Aviso» publicado en el Boletin Oficial de esta provincia, correspondiente al die 22 del actual por D. Guillermo Crespo, encamicado sin duda alguna a entibíar los ánimos de sus compañeros que han solicitado o pensasen solicitar el partido de Veterinaria de este pueblo con su anejo Morcuera. A desvirtuar ei mismo liende el presente

puesto que dicho Sr. Crespo no penserá continuar en el pueblo de su naturaleza como indica en el anuncio, cuando como otros varios tiene solicitada la plaza, como puede demostrarse con la instancia que el referido Sr. Crespo ha dirigido a esta Aicaldís; luego no es cierto lo que aparece en dicho «Aviso», toda vez que él solicita la plaza con sujecion al anuncio de esta Alcaldia publicado en al expresado periódico oficial el dia 5 del que cursa; de m : do que al solicitario dicho señor, de conform dad coa dicho anuncio, debe haliarse dispuesto a trasladarse a este pueblo, por lo que es evidente que su «Avisc» debe ir exclusivamente encaminado a ser el único aspirante para este partido, lo

cual no convendrá al referido partido. También indica en el expresado anuncio, que cuenta con emolumentos suficientes; a lo que he de contestar que siendo como son per bienes de fortuna ¿quien puede extrafiarse? ¿Ni qué le perjudica el que otro compañero solicita y sea elegido?

Que en este pueblo existe prefesor veterias; rio, es cierto y cuya escritura termina en 1.º de Febrero próximo, y si a él no le conviene solicitar o al partido elegirle, por esta causa ¿habrá necesariamente que continuar uno y otro en el mismo estado?

Por último, ni a los actuales Profesores, ni a ninguno de los vecinos de ambos pueblos puede ocultarseles que hace des años se constitu yeron estos en sociedad para la formación de tres partidos: de Farmacia, de Medicina y de Veterinaria, los dos primeros ya provistos conforme al compromiso y el último se proveerá despuès de transcurrido el pizzo del anuncio en aquel que las Comisiones que designen los

puebios elijan. Pueden, por tanto, los señores profesores Veterinarios convencerse de que sea en la forma que fuere, la plaza ha de adjudicarse a quien más convenga, por lo que haciendo caso omiso del «Aviso» espera solicitarán los que lo estimen oportuno.

Torremocha 25 de Noviembre de 1915.-El Alcalde, Severiano Peñilba.

SIRVIENTA se necesita, de cuarenta a cincuenta años de edad para la casa de un caballero, viudo, sin familia.

Dirigirae a D. Maximiano Bravo, Herreros. 2-2-p.

MODAS.-Los últimos y más elegantes figurines, pueden adquirirse en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

POSADA.-Se desea arreadar o vender la situada en la calle de la Zapateria número 18 (antigua Posada del Moto) en condiciones muy Dirigirse a D Gregorio Cuevas, Canalejas, número 70. Soria.

SE ARRIENDA una casa en el pueblo de Almorza situada en la la carretera de Soria. Para tratar dirigirse a Santiago Uriel, en Go-

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo. sacando de 25 kilos en adelante.

VACANTE,-Por trastado del que la desem peñaba, se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Valdelagua, con la dotación Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcaide de dicho pueblo.

Consultorio Médico quirúrgico Rayos X.—Electroterapla.

Doctor Carlos Ruiz Illescas ARCOS DE MEDINA Especialidad en el tratamiento de las en-

fermedades del estómago, pulmones y enfermedades de la matriz. Cirugía general. Consulta diaria. Corrientes eléctricas todas las noches de 7 a 9.

Fábrica de baldosas hidráulicas

Joaquin Iglesias

Primera establecida en Soria. En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderes, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de Daño, mesas, cruces, lapidas y en

especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos. Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles, núm. I. 3-12.

AMA DE CRIA, de 21 años de edad, con leche de quince dias, desea criar en su casa. Para tratar dirigirse a Doroteo Marco, en Hincipsa del Campo.

MI TIENDA Casa de Confianza.—PRECIO FIJO

uregerio y Angel Giménez

Casa especial en quincalla, paqueteria, perfumeria y bisuteria.

Fabricacion especial en ropa blanca para señora y niños, bonito surtido en tiras de bordados y encajes.

Tenemos el agrado de poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general que, debido a la ereciente protección que nos dispensa, nos hemos visto en la suma necesidad de ensanchar nuestro salón de ventas, para de esa forma poder atenderio en la debida forma.

Al mismo tiempo, y para mayor garantia de todo comprador, hemos resuelto implantar el sistema de PRECIO FIJO. Todo el mundo que desee comprar buenos articulos y a precios muy económicos debe de Ir a MI TIENDA.

Canalejas, 73.—SORIA PRECIO FIJO

Sanatorio "Villa Ascensión" MORÓN DE ALMAZÁN Médico-Director.

Antonio Liborio Martin y Orozca-Aplicaciones, de día o de noche, de

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.-Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno. PRECIOS MODICOS

Consulta gratis el dia 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Imp. de Las Heras Hermanos. - Soria.

y que parecía encontrarse muy a su gusto según estaba de satisfecho y de enorgullecido, y según parecía befarse de sus enemigos con la sonrisa bonachona de sus labio arremangado. Una verdadera revancha

Durante algunos minutos el Bey, tan frío, tan impasible como la imagen esculpida que tenía delante, permaneció contemplándola fijamente sin decir una palabra, con el entrecejo fruncido por una arruga vertical en que únicamente sus cortesanos podían leer su cólera; luego, después de haber dicho rápidamente dos palabras en árabe para pedir los coches y reunir su séquito disperso, se dirigió con paso grave hacia la puerta de salida sin querer ver nada más... ¿Quién sabe lo que pasa en esos cerebros augustos ahitos de poder? Nuestros soberanos de Occidente llegan a tener caprichos inexplicables; pero no son nada en comparación con los caprichos orientales. El señor inspector de Bellas Artes, que esperaba poder enseñar toda la Exposición a su Alteza y calzarse con ese paseo la linda venera encarnada y verde de Nicham Jfti-

inesperada fuga. En el preciso momento en que desaparecian por el pórtico los jaiques blancos, y á tiempo de ver flotar sus últimos pliegues, el Nabab entraba por la puerta del

na la noticia: Elegido por una imporiente mayoria; y tras un copioso almuerzo, en el cual se había brindado a diestro y siniestro por el nuevo diputado corso, venía con algunos de sus convidados a dejarse ver y verse al propio tiempo, a gozar de toda su nueva gloria.

La primera persona a quien vió al entrar fué á Felicia Ruys, en pie, reclinada en el zócalo de una estatua, rodeada de homenajes y de cumplidos, a los cuales se apresuró á añadir el suyo. Iba ataviada muy sencillamente, con un vestido negro, bordado y cuajado de azabaches, de una severidad templada el cruce de los lucientes reflejos y por el brillo de su sombrero encantador todo él cubierto de plumas de lofoforo, cuyos cambiantes parecia como si se continuasen y suavizasen en sus ca-. bellos que asomaban en leves rizos por la frente y caian por la nuca partidos en anchas ondas.

Una porción de artistas y de aficionados pululaban alrededor de tanta belleza unida a tanto genio; y el bueno de Jenkins, con la cabeza descubierta, y deshaciéndose en efusiones calurosas, iba del uno al otro reclutando entusiasmos, pero ensanchando el circulo en torno de aquella gloria juvenil de la cual se había constituido a un tiempo en guardador y corifeo. Mientras tanto, su mujer departia con la joven. ¡Pobre señora Jenkins! Se le había dicho con

muda del desastre de Saint Romans.

kahr, no averiguó jamás el secreto de tan

del centro. Había recibido aquella maña-

FENIX AGRÍCOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito	1.000.000,00 300.000,00
Reservas.	Estatutuaria	75.043,06 478.243,84
Primas recaudad Siniestros satisfe	as en 1913	1.592.203,76 3.128.323,33

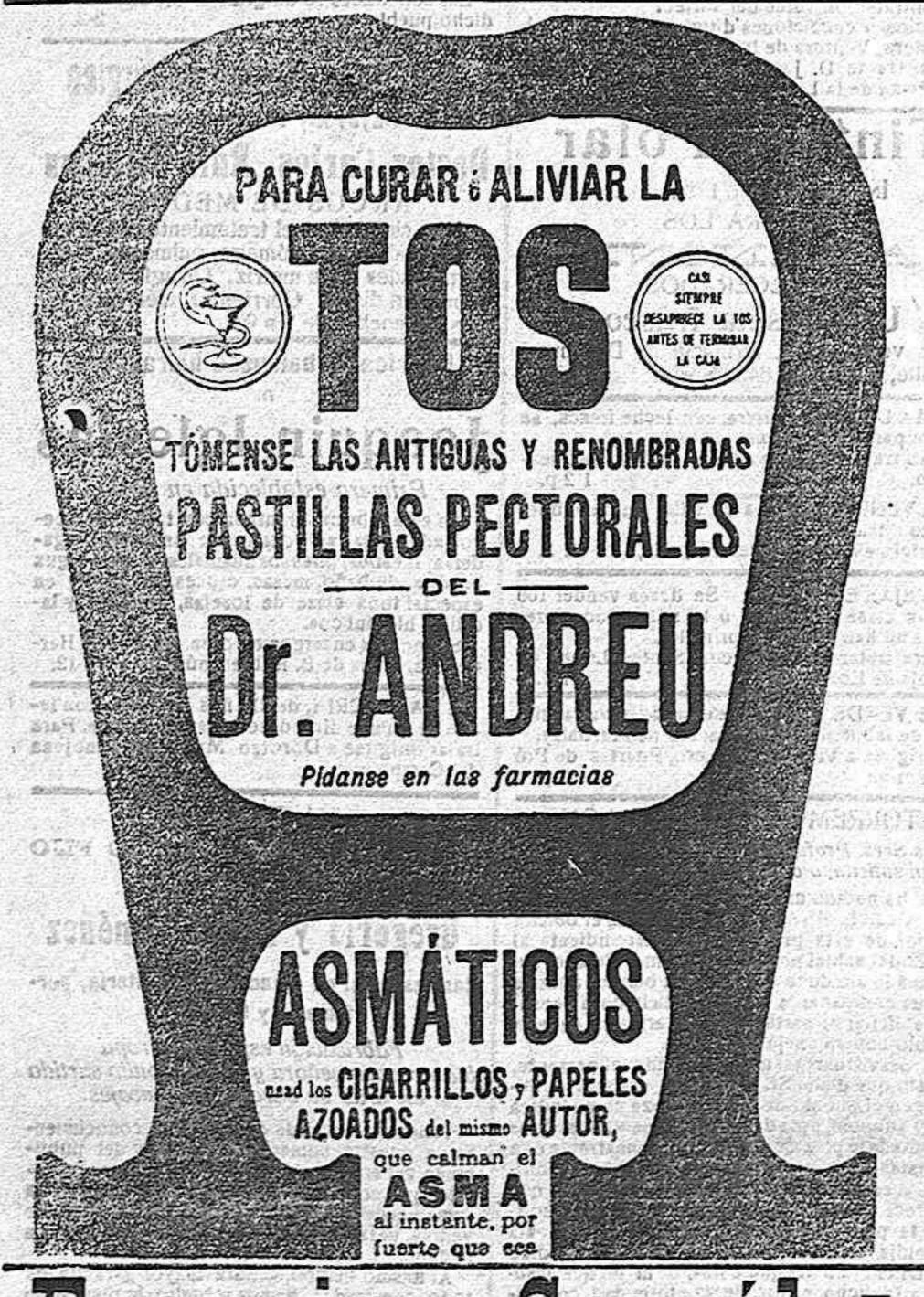
Ramo de vida del ganado.-Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido).

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.

— JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz Oliveros.



Francisco González

REPRESENTANTE PLAZA DE LA LEÑA, NUM. 12.—SORIA

Agente Comercial de la Sociedad General Africarera de España en esta provincia

Representaciones directas de productores de toda España. Depósito de yinos de Bodegas Bilbainas.

Pergentes Aquas de Paracuellos de Giloca Depurativas

(CALATAYUD) Utilisimas en el artritismo, herpetismo y escrofu-

en sus diversas localizaciones.

esa voz feroz de ella tan solamente cono-

cida: «Es menester que vayais a saludar a

Felicia... Y había ido a saludarla, conte-

niendo su emoción; porque, aun cuando

evitase toda suerte de explicaciones, teme-

rosa del resultado, sabía ya a la sazón lo

que había escondido dentro de aquel cari-

Después de la señora Jenkis, ahí llega el

Nabab, quien agarrando entre sus fornidas

patas las luengas y finas manos enguanta-

das de la artista, manifiesta sn reconoci-

miento con una cordialidad que llega a ha-

cer asomar las lágrimas de sus propios

-Es un gran honor, señorita, el que me

habéis dispensado asociando mi nombre

con el vuestro, mi humilde persona con

vuestro triunfo, y probando a toda esa cá-

fila de reptiles que se arrastran para roer-

me los talones, que no creéis en las calum-

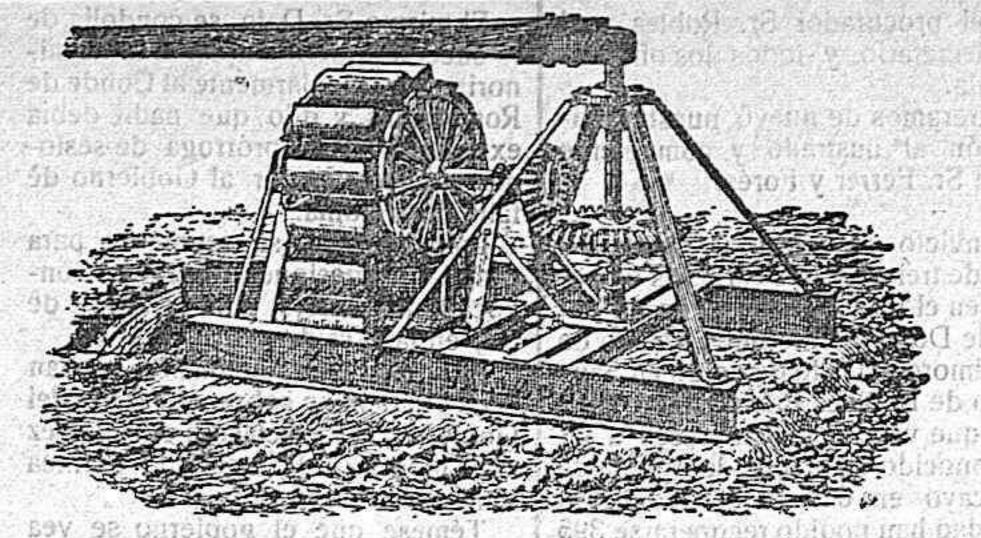
nias con que tratan de zaherirme. Esas co-

sas no se olvidan nunca. Aunque cubra de

no paternal. The parties and a strong and the paternal.

En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento, afectos gastro-intestinales neuropáticos, enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Informes al Administrador del Balneario.



Norias movidas a brazo, fuerza animal y motor de nuevo sistema, patente por veinte años.

MEDALLA DE ORO.-PROVEEDOR DE LA REAL CASA

L. ZORITA, VALLADOLID

Representante: AUXIBIO GARCIA-San Juan, 2, SORIA

INDISPENSABLE PARA EL ABOGADO

UTIL PARA LOS DEMAS

Bravo y Lecea.

ANUARIO PARA 1916. Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6'25 id. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara.

The Empire

Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías en duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus simi-

Pedid informes a todos cuantos is hayan usado. De venta en la casa Las Heras Hermanos.

CONSULTORIO

Canalelas, 54

MEDICO-CUIRURGICO desempreado por los profesoras

Assel Bernéez ex cirujano del Hespital Profesor dal Institute de Ses Agustin, ex mé-Zuble de Madrid. Tits-

int per eposición, Rayas X y portátiles para el domicilio del en-termo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctriso, etc. Instrumental complete para teda clase de reconocimizatos y operaziones.

Todos los días, de 10 y 112 a 12 y 112 de la mañana, aq resiber consultas de extermedades módico-quirárgico-tocchogicas y especialidadee. Se hacen operaciones.

Uno de les mèdicos de este Censulterio permaneceré en BERLANGA DE DUERO los miércolez, jusvez y viernes terceros de cada mes es cass de D. Juan Casade, Plaza Mayer, dende reconcerá y traterá a los enfermes que se preessies.—Honoraries médicos.

Vadillo. 12, burgo de osma

Trabajos litográficos

En la librería de Las Heras Hermanos, se facilitan toda clase de trabajos litográficos y muy especialmente carteles y programas para flestas y terlas.

Tenemos un extenso muestrario de

cartas timbradas, facturas, etiquetas y otros muchos trabajos, hechos en una de las mejores litografias de España. Consultad los precios.

Canalejas, 54, Soria.

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.-Vislta esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Víctoria, nú-

mero 23, Valladolid.

-Sí, Alteza, Bernardo Jansoulet, el nue-

Al oir esto, el Bey, frunciendo el entre-

—Sí, monseñor, desde esta mañana; pero

vo diputado por Córcega...

cejo, se volvió a Hemerlingue:

El—¿Diputado? DEV ENU DES CENTRA DE

falta todavia mucho que correr.

Y el banquero, alzando la voz, añadió

medio tartamudeando:

tir nunca en su seno a un aventurero se-

mejante. como sus ofromesimo no la

barón banquero había recibido un duro

golpe. Le había asegurado tan terminante-

mente que no seria elegido nunca, que no

había de guardarle contemplación alguna

ni andar con escrúpulos para con él. Y he

aqui que en vez del hombre desprestigia-

do, desacreditado, surgía su vista un re-

presentante de la nación, un diputado cu-

yo retrato en escultura acudían a admirar

los parisienses; porque para el Oriental,

quien, a pesar de todo, hallaba algo de ho-

norifico en aquella exhibición pública, el

busto tenía el prestigio de una estatua eri-

gida en una plaza. Más lívido aún que de

costumbre, Hemerlingue se acusaba a sí

propio de torpe y de imprudente. Pero ¿có-

mo prever lo que había sucedido? Le ha-

bian dado por seguro que el busto había

quedado sin concluir. Y la verdad era que

no estaba alli sino desde aquella mañana,

-Una Cámara francesa no puede admi-

Así y todo, la fe ciega del Bey en su

A los anunciantes.

Interesa a los señores anunciantes conocer, al dar ordenes de publicidad, el número de lectores que tiene cada periódico, pues de otra forma anuncios baratos cuestan caros.

Una consulta en las oficincs de Correos, o a los peatones y carteros y el recibo de lo que cada empresa periodistica satisface por franqueo, demostrará si son equitativos los preclos que se cobran por los anuncios

Nuestras tarifas de publicidad, de acuerdo con la circulación de EL Avi-SADOR NUMANTINO, resultan muy económicas.

> CONSULTA CLINICO-MEDICO-QUIRÚRGICA **OPERATORIA**

Lic. H. Hernando de la Cruz

Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorifica en su carrera.-Miembro titular de varios Cozgresos.

Especialidad: Cirugia General y Operaciones Ginecología y Partos Disté-

cicos.-Médico-oculista. Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.-Gabinete con arreglo a los adelantos modirnos.

SAN LEONARDO (SORIA)



Capital secial: 12.6e%.56% de pfac. electivas completamente describolacias. agretre en todas las provincias de España, francia y portugal

40 ABOS DE EXISTENCIA

Segures peère le 2154 Segures contra 122220183 Subdirector en Sorie: D. Mefael Arjonz.

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE

Juan Lapuente Muricl Collade, 25 y 28. 20min

Esta antigua y acreditada napateria es la mis-ma que por especio de velete afies ha venide consciéndosa por el público bajo la razón social de LA PUENTE y MODREGO, y que en le autigua Sociedad será solo de

Jugh lapuemie munici por ser cote quien se he hecho carge por tedos

los nagosios y asuatos de la misma Con tal motive tengo al gaste de ofreser a público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favoresido una sus encargos, pues antes come shore esta casa coastruya cuantas clasas de calzado se la ca cargues" dispoulendo pera elle de materiales de los mijeres que se conosan, tento del raiso como su ranjeros y enemia además con oficieles és primera y és su senfiants, asi que el calzada que ofrece es tedo construida en mis talleres y zo de lábrica que punte puede ser d tests conferra escrirendo que el público que ma honre con en sonfanta excentraré siempre no compiete y verisée sarride de calcado de todes classe tanto de caballero, como de caforas y nifes en fino y ordizario y que mi mayer gente será servirla en les mejores condi-

Ha és advertir que enantes encargos quieren hecerse s este nutigue care se dirijan todos a su nombre, pues el secie Modrego, delé por complete de pertenecer a la misma, por le que en le succeive tiene el gusto de chaceres nole.

Juan Lapaente Mariel.

TIENE VD. SABAÑONES

Use hoy mismo ei infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, UNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con Diploma de honor.

Frasco, 75 céntimos.

En Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes.

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCÍA, San Juan, 2,

LA CATATA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases

CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo

50 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO:

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 1914

Estatutuaria..... »

Desembolsado....

Siniestros indemnizados hasta 31 de

Diciembre......

Suscrito..... Pesetas. 5.000.000

De riesgos en curso » 1.445.810'92

1.500.000

1.000.000

19.426.627'26

a causa de Incendio.

Periódico bisemonal independiente.

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 pesetas).—A las tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.º plana o gacetillas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1.— Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez lineas, 0'50.—Cada linea que exceda, 0'50.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

REWEDICTO

debilidad general.

-Frasco, 2466

Anisosa

CAPITAL . . .

RESERVA...

E3Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purisimo y esencia de anis. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50

de glicero-fosfato de cal con CRZ050-TAL. - Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmadias de España.

En Seria, J. MORALES, Canalejas, 6.-Par-

Aceites de Aragón puros, rennados.

Sizionata es reg sababaneses. pareza y exestante refercible. No resultan más caros

que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos. Dirigirse para pedidos

al representante, DOMINGO LEDESMA

Canalejas, 80.

Puntos de venta en Sonito, Agustín Esteban Benito, Manuel Domin

ria: Sres. Postigo y Be-Bernabé García, Eusebio guez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

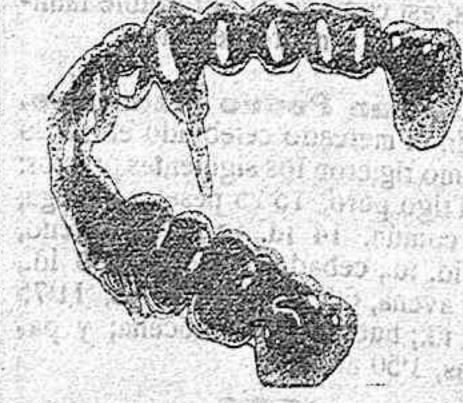
=PARAHACER= toda clase de trabajos de

CANALEJAS NÚM. 54.-SORIA

imprenta y encuadernación dirigirse solicitando precios y muestras. A L'AS HERAS HERMANOS &

Circlese dertiste de Fessited de Ma-

dieles és Madrie.



Dentadura nuevo sistema, orificacio nes, empastes y extracciones sin doler, por varios procedimientos modernos y tede le concerniente a su protesiés.

Esquelas de defunción.

La inserción en este periódico de esquelas mortuorias, cuesta. en 1.º o 2.º plana, a 3 columnas, 15 ptas.; a dos idem, 10 ptas

TOS=CATARROS=ASMA

ronquera y demás enfermedades de las vias respiratorias son curadas rápidamente con una sola caja de

PULMOGEMOL

del Doctor Cuerda. Radioactivo, sedante antibacilar y reconstituyente que evita siempre LA TUBERCULO-SIS. Premiado con «Diploma de Ho-

Caja con 24 comprimidos, 1 peseta. En Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes.

Nuevo producto quím co-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Maderas, Pisos, manos grasientas, etc., etc.-Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras. - Precio de venta a 10 centimos bloque de medio kilo. Por cajas, preclos especiales.=Para pedidos dirigirse a CASTO HERNANDEZ. Plaza de Teatinos, núm. 1.-Soria.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad

CHOCOLATES

Casa fundada en 1854.

Teg, Tep spec

ero y de diamantes ese magnifico busto, nunca podré pagaros lo que para mi vale... Afortunadamente para el Nabab, más sensible que elocuente, fuerza le es dejar sitio a cuanto atrae el talento en su apogeo, la personalidad en boga: entusiasmos frenéticos que, a falta de una palabra que los exprese, desaparecen como vinieron; admiraciones cortesanas, llenas de buena yoluntad, del vehemente deseo de hacerse